



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

ASISTENTES (especificar presencial o a distancia)

Presidente/a:

José Miñarro López

Secretaria:

M.Carmen Arenas Fenollar

Vocales:

Manuel Isorna Folgar

Ela Isabel Olivares Carreño

Bruno Rodolfo Ribeiro Do Couto

ACTA DE LA PRIMERA FASE (ELIMINATORIA)**CONCURSO Nº 5** Curso: **2025 - 2026**Convocado por resolución de **22 de diciembre de 2025 (DOGV 7 de gener de 2026)**Plaza/s: **3419**Categoría plaza/s: **Profesorado Permanente Laboral** N° de plazas: **1**Área de conocimiento: **Psicobiología**Departamento: **Psicobiología**Facultad/Escuela: **Facultad de Psicología y Logopedia**

Con fecha 10 de marzo de 2026,

finalizada la primera fase (eliminatória) del proceso selectivo, los miembros de la comisión de selección indicados en el margen efectúan la siguiente votación, con el informe motivado, a cada una de las personas candidatas (documento nº 4).

Concursante núm. 1: Concepción Blasco Ros

Nº de Votos 5. Supera la primera fase: SI

De acuerdo con la base 7.2.4 de la convocatoria, esta comisión acuerda SI convocar a la persona candidata que ha superado esta primera fase a la exposición oral y debate de sus méritos.

La exposición y debate tendrá lugar el día 10 de marzo de 2026 en la Sala de Juntas de la Facultad de Psicología y Logopedia.

Firma ELECTRÓNICA presidente/a

Firma ELECTRÓNICA secretario/a

JOSE MIÑARRO LOPEZ - NIF:22634479H	Firmado digitalmente por JOSE MIÑARRO LOPEZ - NIF:22634479H Fecha: 2026.03.10 13:35:30 +01'00'	MARIA CARMEN ARENAS FENOLLAR	Firmado digitalmente por MARIA CARMEN ARENAS FENOLLAR Fecha: 2026.03.10 13:30:49 +01'00'
---	--	--	---



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

INFORME DE LA PRIMERA FASE (ELIMINATORIA)**CONCURSO Nº 5** Curso: 2025 - 2026Convocado por resolución de **22 de diciembre de 2025** (DOGV 7 de gener de 2026)Plaza/s: **3419**Categoría plaza/s: **Profesorado Permanente Laboral** Nº de plazas: **1**Área de conocimiento: **Psicobiología**Departamento: **Psicobiología**Facultad/Escuela: **Facultad de Psicología y Logopedia****ASISTENTES** (especificar presencial o a distancia)

Presidente/a:

José Miñarro López

Secretaria:

M.Carmen Arenas Fenollar

Vocales:

Manuel Isorna Folgar

Ela Isabel Olivares Carreño

Bruno Rodolfo Ribeiro Do Couto

CONCURSANTE: Concepción Blasco Ros

La Dra. Blasco cuenta con una sólida y continuada trayectoria docente desde el curso académico 2009-2010 hasta la actualidad, desempeñando su labor como Profesora Asociada en el Departamento de Psicobiología. A lo largo de este periodo ha impartido docencia en el Grado en Psicología y en el Grado en Logopedia, participando tanto en asignaturas troncales como obligatorias. Asimismo, ha asumido la dirección y tutorización de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster, contribuyendo de manera significativa a la formación académica y científica del estudiantado.

En el ámbito docente, destaca especialmente su aportación de casos clínicos en la asignatura de Psicofarmacología, enriqueciendo el contenido teórico con una perspectiva aplicada basada en su experiencia profesional. Además, ha desarrollado actividad docente en el Máster en Psicología General Sanitaria y en el Máster en Investigación, Tratamiento y Patologías Asociadas en Drogodependencias, consolidando su participación en programas de formación especializada de posgrado.

Desde el curso 2022-2023, ha participado activamente en Proyectos de Innovación Educativa financiados por la propia Universidad, así como en congresos nacionales e internacionales relacionados con la mejora de la calidad docente y la innovación metodológica, lo que evidencia su compromiso con la actualización y excelencia en la enseñanza superior.

En el ámbito investigador, la Dra. Blasco ha formado parte de diversos proyectos competitivos y ha desarrollado una línea de investigación consolidada centrada en el estudio de la violencia de pareja y las alteraciones neuroendocrinas y psicopatológicas asociadas. Como resultado de esta actividad, ha publicado artículos científicos en revistas nacionales e internacionales y ha presentado comunicaciones en congresos de ámbito nacional e internacional, contribuyendo a la generación y difusión del conocimiento en su área de especialización.

En conjunto, la trayectoria docente e investigadora de la Dra. Blasco se alinea plenamente con los requisitos establecidos en la convocatoria de Profesora Permanente Laboral, ajustándose de manera adecuada tanto al perfil docente de "Psicofarmacología" como al perfil investigador de "Psicología Fisiológica". Por todo lo expuesto, la Comisión, por unanimidad, emite un informe FAVORABLE para la ocupación de la plaza indicada.

Firma ELECTRÓNICA presidente/a

Firma ELECTRÓNICA secretario/a

JOSE MIÑARRO LOPEZ - NIF:22634479H	Firmado digitalmente por JOSE MIÑARRO LOPEZ - NIF:22634479H Fecha: 2026.03.10 13:36:13 +01'00'	MARIA CARMEN ARENAS FENOLLAR	Firmado digitalmente por MARIA CARMEN ARENAS FENOLLAR Fecha: 2026.03.10 13:32:29 +01'00'
---	--	---	--



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ASISTENTES (especificar presencial o a distancia)

Presidente/a:

José Miñarro López

Secretaria:

M.Carmen Arenas Fenollar

Vocales:

Manuel Isorna Folgar

Ela Isabel Olivares Carreño

Bruno Rodolfo Ribeiro Do Couto

ACTA PROPUESTA DE PROVISIÓN

CONCURSO Nº 5 Curso: 2025 - 2026

Convocado por resolución de **22 de diciembre de 2025 (DOGV 7 de gener de 2026)**

Plaza/s: **3419**

Categoría plaza/s: **Profesorado Permanente Laboral** N° de plazas: **1**

Área de conocimiento: **Psicobiología**

Departamento: **Psicobiología**

Facultad/Escuela: **Facultad de Psicología y Logopedia**

Con fecha 10 de marzo de 2026,

Una vez valorados los méritos alegados y acreditados en el acto de presentación por cada una de las personas concursantes que han superado la fase eliminatoria, los miembros de la comisión de selección reseñados al margen hacen públicas en **EL TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS DE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA** las puntuaciones obtenidas por las personas concursantes en cada apartado y subapartado del baremo (documento nº 6), el cuadro con las puntuaciones obtenidas por cada concursante desglosadas a nivel de subapartados (documento nº 7) y, de acuerdo con el siguiente orden de prelación, efectúan la propuesta de provisión.

Concursante núm. 1: Concepción Blasco Ros

Puntuación 74,5

Por tanto, la Comisión propone para ocupar la plaza a la siguiente persona candidata:

Concepción Blasco Ros

Contra esta propuesta, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la rectora de la Universitat de València, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Firma ELECTRÓNICA presidente/a

Firma ELECTRÓNICA secretario/a

JOSE MIÑARRO LOPEZ - NIF:22634479H Firmado digitalmente por JOSE MIÑARRO LOPEZ - NIF:22634479H Fecha: 2026.03.10 13:46:43 +01'00'	MARIA CARMEN ARENAS FENOLLAR Firmado digitalmente por MARIA CARMEN ARENAS FENOLLAR Fecha: 2026.03.10 13:38:16 +01'00'
--	--



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

CONCURSO Nº 5 *Curso: 2025 - 2026*
Convocado por resolución de fecha: 22 de diciembre de 2025 (DOGV 7 de gener de 2026)
Plaza/s: 3419
Categoría plaza/s: Profesorado Permanente Laboral *Nº de plazas: 1*
Área de conocimiento: Psicobiología
Departamento: Psicobiología
Facultad/Escuela: Facultad de Psicología y Logopedia

SEGUNDA FASE: APLICACIÓN DEL BAREMO A LOS MÉRITOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS EN CADA APARTADO GENERAL Y EN CADA SUBAPARTADO DEL BAREMO

(En caso de regularización de las puntuaciones, por haber superado alguna de las personas concursantes la puntuación máxima prevista en algún subapartado del baremo, en los términos previstos por el artículo 22.6, se expresa la puntuación obtenida por cada una de ellas, antes y después de la regularización).

	Candidato/a		Candidato/a		Candidato/a		Candidato/a		Candidato/a	
	A (*)	D (*)	A (*)	D (*)	A (*)	D (*)	A (*)	D (*)	A (*)	D (*)
1.- FORMACIÓN ACADÉMICA	5									
1.1 Expediente		4								
1.2 Otros títulos universitarios		1								
2.- MÉRITOS DOCENTES	36									
2.1 Docencia universitaria		27								
2.2 Formación docente y docencia no universitaria		7								
2.3 Otros méritos docentes		2								
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO	26,5									
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia		0								
3.2 Actividad investigadora y transferencia		25								
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia		1,5								
4.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UV	3									
5.- OTROS MÉRITOS	4									
5.1 Conocimiento de lenguas extranjeras		2								
5.2 Gestión y otros méritos		2								
6.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	0									
TOTAL SUMA APARTADOS:	74,5									

Firma ELECTRÓNICA presidente/a

Firma ELECTRÓNICA secretario/a

JOSE MIÑARRO
LOPEZ -
NIF:22634479H

Firmado digitalmente por
JOSE MIÑARRO LOPEZ -
NIF:22634479H
Fecha: 2026.03.10 13:49:05
+01'00'

MARIA CARMEN|ARENAS|FENOLLAR

Firmado digitalmente por
MARIA CARMEN|ARENAS|
FENOLLAR
Fecha: 2026.03.10 13:43:33
+01'00'

Nombre y Apellidos: Concepción Blasco Ros

Nº Plaza/s: 3419 Categoría: Profesorado Permanente Laboral Curso: 2025 - 2026

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA	5
1.1 Expediente	
-Nota media ponderada del título o títulos que dan acceso al doctorado (grado + máster, licenciatura, grado 300 créditos).	4
-Premios obtenidos con estos títulos.	
-Premios y menciones de doctorado.	
1.2 Otros títulos universitarios	
-Otros títulos oficiales.	1
-Premios obtenidos con estos títulos.	
-Premios y menciones de otros doctorados.	
-Títulos propios.	
2.- MÉRITOS DOCENTES	36
2.1 Docencia universitaria*	
-Docencia impartida en títulos oficiales (máximo 240 horas/curso).	27
-Docencia en títulos propios (máximo 100 horas/curso, con menor valor que en títulos oficiales).	
-Otra docencia universitaria (con menor valor que en títulos propios).	
*Se aplicará un coeficiente corrector de 0,2 a la docencia no impartida en universidades públicas.	
-Resultados obtenidos en la evaluación de la actividad docente.	
2.2 Formación docente y docencia no universitaria	
-Docencia en enseñanzas oficiales no universitarias.	7
-Participación en proyectos de innovación educativa.	
-Cursos de formación para la docencia universitaria	
-Cursos de formación en competencias digitales.	
-Cursos de formación en igualdad, diversidad y/o sostenibilidad.	
2.3 Otros méritos docentes	
-Participación en tribunales de TFG o TFM.	2
-Aportación, organización o participación en congresos de innovación docente.	
-Premios docentes.	
-Materiales docentes publicados.	
3.- INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO	26,5
3.1 Programas de formación y contratos de investigación y transferencia	
-Programas de formación predoctoral (dirigidos a la realización del doctorado) con convocatoria pública competitiva	0
-Programas de formación posdoctoral con convocatoria pública competitiva.	
-Contratos laborales de investigación o transferencia.	
3.2 Actividad investigadora y transferencia	
-Artículos en revistas especializadas.	25
-Libros o capítulos de libro con ISBN o DOI (incluyendo traducciones y ediciones críticas).	
-Participación en proyectos de I+D obtenidos en convocatorias públicas competitivas.	
-Participación en proyectos del artículo 60 LOSU (83 LOU).	
-Participación en otros proyectos I+D.	
-Aportaciones a congresos de carácter científico.	
-Licencias de propiedad industrial o intelectual en explotación.	
-Dirección de tesis doctorales defendidas.	
-Premios de investigación y transferencia.	
-Estancias oficiales en otras universidades o centros de investigación.	
3.3 Otros méritos de investigación y transferencia	
-Participación en tribunales de tesis doctoral.	1,5
-Otras becas de investigación y transferencia.	
-Organización y participación en congresos científicos.	
-Cursos impartidos y recibidos de actualización relacionados con la investigación.	
4.- CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PROPIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	3
-Sólo se valorará el nivel más alto de cada concursante, de acuerdo con las puntuaciones del baremo.	
5.- OTROS MÉRITOS	4
5.1 Conocimiento de lenguas extranjeras	
-Certificados oficiales de lenguas extranjeras. Sólo se valorará el nivel más alto de cada concursante, de acuerdo con las horquillas del baremo.	2
5.2 Gestión y otros méritos	
-Participación en comisiones y órganos de representación universitaria.	2
-Tareas de gestión universitaria.	
-Otros méritos no valorados en otro apartado.	
6.- MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
TOTAL suma apartados:	74,5

JOSE
MIÑARRO
LOPEZ -
NIF:2263447
9H

Firmado
digitalmente por
JOSE MIÑARRO
LOPEZ -
NIF:22634479H
Fecha: 2026.03.10
13:49:39 +01'00'

MARIA
CARMEN|
ARENAS|
FENOLLAR

Firmado
digitalmente por
MARIA CARMEN|
ARENAS|FENOLLAR
Fecha: 2026.03.10
13:45:08 +01'00'